ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ERICSSON DE ECUADOR C.A.

En Quito, a 30 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, asiste el señor Xavier Rosales Kuri, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula de identidad número 170386279-5, a nombre y en representación de **TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON** y el señor Edmundo Ramos, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula de identidad número 170438454-2, a nombre y en representación de **AKTIEBOLAGET AULIS**, según se desprende de los respectivos poderes; las que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía **ERICSSON DE ECUADOR C.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Edmundo Ramos.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO (US $)
AKTIEBOLAGET AULIS (Representada por el señor Edmundo Ramos.)	150	150
TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (Representada por el señor Xavier Rosales Kuri.)	14.850	14.850
TOTAL	15.000	15.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US$1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Designar a los directores de la compañía y de entre ellos al Presidente.

6. Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2014 y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2014.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Una vez analizado, la Junta lo aprueba unánimemente.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se da lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio 2013. La Junta toma nota de él y es aprobado con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía.

5. **DESIGNAR A LOS DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA Y DE ENTRE ELLOS AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**

Por unanimidad los accionistas resuelven nombrar a las siguientes personas como miembros de directorio por un período estatutario de un año:
a) Jurgen Arts, b) Nicolás Brancoli, c) Roberto Palominos.

De igual manera se resuelve nombrar Presidente al Sr. Jurgen Arts por el respectivo período estatutario.

6. **DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2014 Y FIJAR SU REMUNERACION.**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al señor Jairo Vicente Álvarez Espinosa para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La junta por unanimidad resuelve nombrar a la firma PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2014 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 13:00 horas.

Firman todos los presentes en señal de aprobación.

Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta

Edmundo Ramos
Secretario Ad-Hoc